

ArquinFAD

CONFLICTO

XXVII Premio Habitácola

CONFLICTO

PRESENTACIÓN

Los PREMIOS HABITÁCOLA, impulsados por ArquinFAD, fueron creados en 1987 con el fin de promover la reflexión de los nuevos marcos teóricos en los ámbitos del diseño y de la arquitectura, y debatir, conjuntamente con las escuelas, soluciones y puntos de vista innovadores en relación con los diferentes temas de interés social propuestos en cada convocatoria.

Los PREMIOS HABITÁCOLA son un concurso dirigido a estudiantes de la Península Ibérica y de Iberoamérica cuyo objetivo es difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional, en los organismos y en la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y nuevos talentos emergentes.

La temática escogida para estos premios siempre ha tratado aspectos relevantes para la sociedad y ha abordado problemáticas sin resolver y actuales. En esta edición, la temática atiende al entendimiento y la representación de la relación que hay entre el conflicto y el espacio colectivo de los edificios de vivienda.

Con el impulso de estos premios, ArquinFAD quiere ayudar a los estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que serán ellos los profesionales del futuro. En esta edición se cuenta con la colaboración del Disseny Hub Barcelona (<http://www.dissenyhubbarcelona.cat>) para los premios, la difusión y la exposición de los trabajos ganadores, que formarán parte del FADFest, Barcelona Design Festival 2015 (<http://fadfest.cat/>)

CONFLICTO

TEMA

El conflicto es consustancial a la actividad humana en todos sus estratos, lo individual, lo colectivo y lo público. Sea explícito o implícito, instante o constante, representa la manifestación de poder para alterar las circunstancias. En el espacio colectivo de los edificios de vivienda (aquel que discurre entre el espacio público y el privado) también hay subyacente una cronología conflictiva; frecuentemente deviene objeto de alteraciones súbitas, intencionales o no deliberadas, con ímpetu y fuerza extraordinarias para transformar su naturaleza.

El espacio colectivo de los edificios vivienda es un lugar común históricamente difuso por su relación con la seguridad y la provisión destinada a su vigilancia. Arquitectos y diseñadores de todo tipo han jugado un papel determinante en la configuración de ecosistemas que estimulan formas de ser y estar en él con relación a otros.

Actualmente, en el contexto más amplio de la política espacial contemporánea, la tecnología digital ha servido también como medio para nuevas formas de representación del conflicto en el espacio colectivo de los edificios de vivienda del hábitat urbano.

Con el propósito de entender mejor esta la relación, los XXVII PREMIOS HABITÁCOLA se centran en el estudio y la comprensión del vínculo que hay entre tecnología, conflicto y configuración del espacio colectivo de los edificios de vivienda.

El objetivo es abordar el papel que tienen la arquitectura y el diseño en esta relación. Los XXVII PREMIOS HABITÁCOLA hacen un llamamiento a las propuestas de acción y/o intervención para transformar espacios colectivos de los edificios de vivienda que estén bajo condición conflictiva.

Los participantes deben elegir un lugar, un emplazamiento concreto, que cumpla estas características y proponer una acción arquitectónica que lo transforme, que genere sentido.

La propuesta puede ser temporal o permanente, y no hay limitación en cuanto a la escala o el presupuesto, pero se deben diseñar y especificar los límites espaciales y, en su caso, temporales. Se podrán valorar también aquellas acciones que sean llevadas a cabo, hechas realidad, por los estudiantes.

Las propuestas se presentarán al jurado de los premios a través de un formato audiovisual que permita su difusión aprovechando tanto los canales tradicionales como las redes sociales.

Se valorará también la capacidad de comunicación y la socialización de la propuesta a través de las redes sociales, porque se entiende que forma parte de la propuesta su imbricación con la comunidad y su apropiación colectiva a través de la red.



CONFLICTO

PARTICIPANTES

Los PREMIOS HABITÁCOLA están abiertos a todos los estudiantes de diseño y de arquitectura (el titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica o Iberoamérica durante el curso 2014-2015), ya sea de primer ciclo, ciclos superiores o posgrados.

Cada propuesta será única y puede ser presentada por un único estudiante o un grupo de tres estudiantes como máximo. En el caso de los grupos, al menos uno de los participantes titulares debe ser estudiante de diseño o de arquitectura en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica o Iberoamérica durante el curso 2014-2015, pero el resto pueden ser estudiantes procedentes de cualquier otro contexto geográfico universitario y de otra disciplina (sociología, bellas artes, economía, fotografía, ciencias políticas, diseño gráfico, cine y otras disciplinas afines). En el caso de que la acción fuera llevada a cabo y necesitara de la participación de colaboradores, éstos aparecerán en los créditos. Se pretende fomentar el trabajo en equipo interdisciplinar.

FORMATO

Cada propuesta de intervención será presentada en formato de vídeo y publicada a través del canal en línea Vimeo (www.vimeo.com). La duración del vídeo será de tres minutos como máximo. El título de la propuesta será el lema con el que se identificará el equipo. Todo el contenido que sea utilizado deberá estar bajo una licencia de Creative Commons.

TÍTULO

El título de la propuesta constará de dos partes, HABITÁCOLA2015 y la CLAVE de la propuesta:

1. HABITÁCOLA2015

2. CLAVE de la propuesta configurada bajo el siguiente código: #parámetro@pseudónimo, en la que "#parámetro" es la transformación con la que concursa la propuesta, en una palabra y sin mayúsculas ni caracteres especiales, y "@pseudónimo" es el nombre elegido por el autor (o autores) de la propuesta en una palabra, con seis letras y tres números, sin mayúsculas ni caracteres especiales.

(Ejemplo del título de la propuesta: HABITÁCOLA2015#disrupción@xxxxxx999)

METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

1. Elegir el espacio colectivo del edificio (o grupos de edificios) de vivienda en relación al conflicto, sin importar su escala, país o región.
 2. Seleccionar solamente uno de los siguientes #parámetros para su transformación.

#disrupción	#distorsión
#infiltración	#persuasión
#intimidación	#eliminación
#activación	#restricción
#reconfiguración	#territorialización
 3. Realizar una propuesta de acción arquitectónica en formato vídeo, con una duración máxima de 3 minutos y con técnica libre.
 4. Escoger un @pseudónimo constituido por la combinación de "@" + "seis letras" + "tres números". (ejemplo: @xxxxxx999) y generar el título de la propuesta uniendo HABITÁCOLA2015 + #parámetro + @pseudónimo (ejemplo: HABITÁCOLA2015#disrupción@xxxxxx999)
 5. Crear un mapa en Google Maps y colocar placemark en la localización e incluir el título de la propuesta en el.
 6. Publicar el vídeo en www.vimeo.com con el título de la propuesta e incluir una breve descripción en el campo de texto del video en Vimeo (máximo 300 palabras) además del link al placemark de Google Maps correspondiente.
 7. Efectuar la inscripción (5€) realizando la cuota de compromiso y enviar la propuesta según el formulario al pie de la página web (footer) en <http://habitacola.org/> en los apartados "Cuota de compromiso" y "Envía tu propuesta".
 8. Hacer un tweet, una vez completada la inscripción, con el siguiente contenido: el link de la propuesta en Vimeo + el título de la propuesta + @arquinfad + los hashtags #habitacola #conflicto y el link al placemark creado en Google Maps.
 9. Votar (like) otra propuesta de concurso en <http://habitacola.org/>. No puede ser la propia.
 10. Notificar a arquinfad@arquinfad.org por correo electrónico el título de la propuesta (ejemplo:HABITÁCOLA2015#disrupción@xxxxxx999), y los links a Vimeo y a Google Maps.
- * Se podrá publicar la documentación complementaria que se crea necesaria en cualquier sitio web (fotos, planos, textos, vídeos complementarios...).
- * Se entiende que también formará parte de la presentación la difusión del vídeo en la red, especialmente a través de las redes sociales.
- * Se valorarán las aportaciones de la comunidad al producto en forma de comentarios o «me gusta».

CONFICTO

JURADO

ArquinFAD, con el objetivo de conseguir una evaluación precisa y plural, ha configurado un jurado formado por:



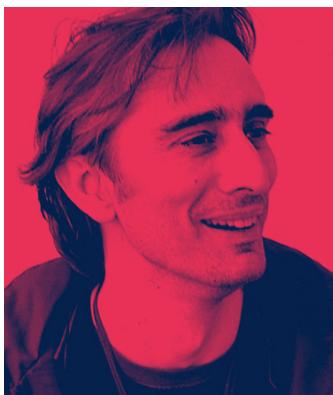
Anna Puigjaner
www.maio-maio.com
Presidenta del jurado



Francesca Recchia
<http://kiccovich.net/>
Vocal. Geopolítica y cultura



Fernanda Canales
www.fernandacanales.com
Vocal. Arquitectura y crítica



Martín Azúa
www.martinazua.com
Vocal. Diseño experimental



Leonardo Noveló
<http://inputmap.com/>
Vocal. Junta de ArquinFAD

CONFLICTO



VALORACIÓN

El jurado valorará las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios:

- + Elección del emplazamiento.
- + Adecuación a la temática propuesta.
- + Calidad de la intervención/acción.
- + Posicionamiento crítico con respecto a los argumentos de proyecto.
- + Presentación audiovisual.
- + Impacto en los medios sociales.

El impacto en los medios sociales se valorará a partir del número de «me gusta» que obtenga la propuesta en <http://habitacola.org> pero sobre todo a partir de los comentarios aportados por la comunidad al vídeo (que se valorarán tanto cuantitativa como cualitativamente).

INSCRIPCIÓN

La inscripción a los PREMIOS HABITÁCOLA se formalizará a través del formulario web en el footer (pie de página) de <http://habitacola.org> donde se especificará la dirección URL del vídeo, los nombres de los participantes, la escuela de procedencia, el profesor o tutor responsable y se realizará también el ingreso de la cuota de compromiso (5€) según las indicaciones del formulario. ArquinFAD confirmará por correo electrónico la recepción del mensaje y el ingreso.

Se admitirá una propuesta única por grupo o por participante y se impedirá además que alguno de sus miembros esté en dos o más grupos.

Cualquier incumplimiento de lo especificado en estas bases podrá ser causa de inhabilitación.

FECHA DE PRESENTACIÓN

Fecha límite de recepción de propuestas y publicación en <http://habitacola.org> el 13 de Abril de 2015, a las 23:59 hrs (+1 GMT).

PREMIOS

Finalistas

El jurado seleccionará diez propuestas finalistas que constituirán la exposición de los PREMIOS HABITÁCOLA en el Disseny Hub Barcelona, dentro del programa del FADFest. La exposición se prevé desde junio hasta septiembre de 2015.

Los diez proyectos finalistas recibirán un diploma Habitácola 2015 otorgado por ArquinFAD.

El jurado seleccionará dentro de las diez propuestas finalistas, los ganadores del primer, segundo y tercer XXVII Premio Habitácola.

Premio Habitácola de Opinión

El jurado otorgará el PREMIO HABITÁCOLA DE OPINIÓN con base en la propuesta que obtenga el mayor número de "me gusta" en <http://habitacola.org> y a su vez, el jurado podrá llegar a valorar para tal efecto el diálogo generado en las redes sociales en el caso de que los autores especifiquen en el texto del vídeo en Vimeo las URL dónde se pudiera seguir ese debate.

Premio Habitácola al Centro Educativo

Los PREMIOS HABITÁCOLA presentan una categoría dirigida a los centros educativos que desarrollen la temática del concurso dentro de su ciclo académico. ArquinFAD otorgará al centro que haya sido seleccionado el diploma Habitácola 2015 según los siguientes parámetros:

- + Calidad del conjunto de las propuestas presentadas.
- + Número de trabajos finalistas y seleccionados por el jurado obtenidos por el centro.

FALLO DEL JURADO

La proclamación pública de los finalistas y la entrega de los diplomas será en junio de 2015 en la sede del FAD, coincidiendo con la inauguración de la exposición de los XXVII PREMIOS HABITÁCOLA en el FADFest, Barcelona Design Festival 2015 (<http://fadfest.cat/>)

EXPOSICIÓN

Los diez proyectos finalistas y el PREMIO HABITACOLA DE OPINION formarán parte del FADFest (<http://fadfest.cat/>) dentro la exposición colectiva que tendrá lugar en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2015 en la sede del FAD, el Disseny Hub Barcelona (<https://vimeo.com/67132698>).

Se realizará una exposición virtual en la red con el proyecto ganador y los finalistas, como ya se ha hecho en versiones anteriores en la página web <http://habitacola.org>.

Tanto los ganadores como los finalistas de los XXVII PREMIOS HABITÁCOLA serán promocionados por ArquinFAD mediante la difusión de sus obras en medios de comunicación especializados en el ámbito del diseño y la arquitectura, tanto tradicionales como virtuales, así como a través de los medios digitales de ArquinFAD.

CALENDARIO

- + Fecha límite de publicación del vídeo: 13 de Abril de 2015.
- + Reunión del jurado: Abril-Mayo de 2015.
- + Fallo del jurado y entrega de premios: Junio de 2015, durante la inauguración de la exposición FADFest, Barcelona Design Festival 2015 (<http://fadfest.cat/>).

CONFICTO

ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases. Si se considera oportuno, ArquinFAD se reserva el derecho de modificar su contenido. No se aceptarán proyectos que no tengan en consideración estas bases.

INFORMACIÓN

Para cualquier aclaración referente a esta convocatoria, dirigirse a la secretaría de ArquinFAD, de 10 a 14 h (+1 GMT). Tel.: 93 256 67 47/8. Dirección electrónica: arquinfad@arquinfad.org. Web: www.arquinfad.org. Dirección postal: Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38 (Edifici Disseny Hub Barcelona), 08018 Barcelona.

DERECHOS DE AUTOR

Los diseños presentados son propiedad exclusiva de los autores, si bien los materiales que forman parte de los premios serán publicados bajo una licencia de Creative Commons, y ArquinFAD podrá reproducirlos en la red, publicaciones y revistas y presentarlos en exposiciones bajo la licencia Creative Commons.

ORGANIZA

ORGANIZA



MECENAS ARQUINFAD

infraestructures.cat



COLABORADORES ARQUINFAD

arquia
caja de arquitectos

BASF
The Chemical Company

Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

COSENTINO®

CAMÕES
Instituto da Cooperação
da Língua e da Cultura
PORTUGAL

GIRA

ingenieros JG

LAMP
LIGHTING

LAUFEN
Bathroom Culture since 1891 www.laufen.com

TECHNAL

ULMA
ARCHITECTURAL SOLUTIONS

CON EL APOYO DE

Solvia **BS**
La inmobiliaria
de Banc Sabadell

Fundación
BancoSabadell **BS**



CONFLICTO